

**JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES**  
Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

**ORDEN DEL DÍA PARA LA REUNIÓN ANUAL**  
333 South Beaudry Avenue, Sala de la Junta de Educación  
10:00 a.m., martes, 16 de diciembre de 2025

**Pasar la Lista**

**Juramento a la Bandera**

**Método para Acceder a la Reunión y Para Proporcionar Comentarios Públicos**

Hay tres formas que los miembros del público pueden acceder a esta Reunión del Comité: (1) en línea ([transmisión de Granicus](#) o [únase al webinar por Zoom](#)) (2) por teléfono llamando al **1-888-475-4499** (llamada gratuita) e ingresando el ID de la reunión: **879 7060 8197**, o (3) en persona.

La Junta de Educación les da la bienvenida a los comentarios públicos referentes a los asuntos incluidos en la agenda y todo otro asunto relacionado con el Distrito. Cualquier individuo que desee dirigirse a la Junta debe registrarse para hablar utilizando el sitio web para Registro de Oradores en: <https://boardmeeting.lausd.net/speakers>, e indicar si los comentarios se proporcionarán por teléfono o en persona. La inscripción estará disponible 24 horas antes de la reunión. Un máximo de **10** oradores pueden inscribirse para el Comentario Público General, y cada orador tendrá **dos** minutos para exponer su comentario. Cada orador tendrá solo una oportunidad de proporcionar sus comentarios a la Junta de Educación.

Los oradores que no se registren en línea para proporcionar comentarios pueden utilizar los siguientes métodos alternativos para proporcionar comentarios a los miembros de la Junta de Educación:

- Se puede enviar un email a todos los miembros de la Junta de Educación por medio de [boardmembers@lausd.net](mailto:boardmembers@lausd.net);
- Envíe sus comentarios por correo postal a 333 S. Beaudry Ave., Los Angeles, CA 90017; y
- Deje un mensaje de voz al (213) 443-4472, o envíe un fax al (213) 241-8953. Las comunicaciones recibidas antes de las 5 p. m. el día anterior a la reunión se distribuirán a todos los miembros de la junta de educación.

Los oradores que se han registrado para proporcionar comentarios públicos por teléfono deben seguir estas instrucciones:

1. Llamar al **1-888-475-4499** (llamada gratuita) e ingresar el ID de la reunión: **879 7060 8197** al inicio de la reunión.
2. Oprimir #, y después # de nuevo cuando se le solicite el ID del participante.
3. Permanezca en espera hasta que sea su turno de hablar.
4. Llame con el mismo número de teléfono que ingresó en el sitio web de registro de oradores. Si llama con un número privado o bloqueado, no podremos identificarlo/a.
5. Cuando reciba la señal de que su teléfono ha sido removido del modo de espera y/o que se ha activado su micrófono, presione \*6 (estrellita 6) para unirse a la reunión.

Por favor, comuníquese con la Secretaría de la Junta de Educación llamando al 213-241-7002 si tiene alguna pregunta.

La Oficina del Inspector General desea recordarles a todos que se investiga el mal uso de los fondos y recursos de LAUSD, así como represalias por denunciar cualquier conducta indebida. Cualquier persona puede hacer una denuncia a través de la línea directa de la Oficina de OIG en su sitio web (<https://www.lausd.org/oig>), por teléfono al 213-241-7778, 866-528-7364 o enviando un email a [inspector.general@lausd.net](mailto:inspector.general@lausd.net). Las denuncias son confidenciales y puede permanecer en el anonimato si así lo desea.

- I. Elección del Presidente de la Junta de Educación**
- II. Elección del Vicepresidente** (*persona que desempeñará el papel de Presidente del Comité Plenario*)
- III. Establecimiento de Comités de la Junta de Educación**
- IV. Selección del Representante de la Junta de Educación ante la Asociación de Fideicomisarios Escolares del Condado de Los Ángeles**
- V. Selección del Representante de la Junta de Educación para Votar en la Elección de Miembros del Comité del Condado sobre la Organización del Distrito (Código de Educación 35023)**
- VI. Nombramiento del Representante de la Junta de Educación al Consejo de *Great City Schools***
- VII. Comentarios del Público**
- VIII. Clausura**

Peticiones para modificaciones o adaptaciones debido a discapacidades se deben hacer con 24 horas de anticipación a la reunión a la Secretaría de la Junta en persona o llamando al (213)241-7002.

Los materiales referentes a un asunto sobre este orden del día que se distribuyen a la Junta de Educación se hacen disponibles para inspección pública en el escritorio de seguridad en el primer piso de las Oficinas Centrales, y en:

<https://boe.lausd.org/apps/events/2025/12/16/29488722/>